



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 06 de noviembre de 2019.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:00

**Participantes**

<b>Alcaldesa:</b> Daniela Ruzzo (FA)	<b>Concejales Suplentes:</b>
<b>Concejales Titulares:</b> Jorge Baccino (FA) Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo (FA)

**Visitantes:** -Integrantes del Grupo de Basquetbol del Polideportivo, Sres. Paulo Ramírez y Willian Martínez.  
-Sr. Alejandro Pereda Director Gral de Deportes de la Intendencia de Canelones.

**Orden del día:**

- 1) Charla con visitantes.
- 2) Lectura del Acta N°043/19.
- 3) Rendición de gastos Fondo Permanente Octubre 2019.
- 4) Renovación y autorización de gastos Fondo Permanente Noviembre 2019.
- 5) Compra de repuestos para maquinaria de Cuadrilla Municipal.
- 6) Autorización de gastos FIGM y Fondo Partidas Mensuales.
- 7) Compra de ionómero, Programa de Salud Bucal.
- 8) Solicitud de extensión de recorrido de línea de CUTCSA, barrio La Faenza.
- 9) Solicitud de colaboración para Coro de Niños de la Casa de la Cultura de J. Suárez.
- 10) Solicitud de colaboración plantel femenino Club Social, Unión y Deportivo J. Suárez.
- 11) Informes Concejal Rosario Lugo.
- 12) Informes Concejal Jorge Baccino.
- 13) Solicitud de traslado integrantes proyecto "A toda recreación", ParticipandoAndo 2019.

**Informes:**

Se entregaron los trajes folklóricos a los integrantes del cuerpo de baile de la Casa de la Cultura de Suárez, "Estampa Suareña", según gasto aprobado por Resolución N°214/19 del Concejo Municipal para compra de vestimenta.

En el día de hoy se realizó relevamiento por parte de la Arquitecta de la Dirección de Acondicionamiento Urbano, Sra. Karina Falero, en local del Polideportivo debido a los problemas que se constataron en el piso.

La Dirección de Espacios Públicos, viene avanzando en el acondicionamiento del predio de la Plaza de Camino del Andaluz km 5. Se va a reciclar el arco que estaba instalado en el espacio, para convertirlo en un pórtico. A tales efectos el Sr. Martin Barindelli, propuso la compra de 3 hamacas de niños y 3 de bebés por parte del Municipio. La Alcaldesa informó que próximamente presentará presupuesto a efectos de tratar el tema, Además destacó la mejora del espacio, la cual se está esperando desde hace tiempo por parte de vecinos, recordó las reuniones realizadas en el espacio. Está a la espera de que se fije fecha de inauguración por parte de la Dirección.

Hoy se entregaron los juegos al Club de Niños "Los Girasoles" de Camino del Andaluz, los



cuales serán colocados en el predio del Centro de Barrio Manuel Bardés. La empresa José Luis Paulette está a la espera de la coordinación con el Club para proceder a instalar los mismos, según lo resuelto por Resolución N°226/19.

Se recibió certificado de agradecimiento enviado por parte de la Policlínica de ASSE de Suárez, por la colaboración brindada por parte del Concejo en el Concurso de Folletos de la Semana del Corazón.

Se recibió invitación enviada por la Escuela Especial N°212 de Suárez para concurrir el próximo 08 de noviembre a las 09:30 horas, a muestra artística "Recuperando la naturaleza". Además se recibió agradecimiento por las colaboraciones brindadas para la realización de la Carrera de Ciclismo, el pasado 19/10, organizada por el Sr. Miguel Ascano.

### Desarrollo:

**1)** Se recibió visita de integrantes del grupo de basquetbol que funciona en el Polideportivo de Suárez y del Sr. Alejandro Pereda, Director General de Deportes de la Intendencia de Canelones. La Alcaldesa comenzó dando la bienvenida a los presentes, agradeció la concurrencia y explicó que se coordinó la visita conjunta para dar a conocer las propuestas del grupo de basquet al Director Pereda y a los miembros del Concejo. Por lo que cedió la palabra a los integrantes del grupo.

El Sr. Willian Martínez comenzó informando que el grupo se reúne desde hace varios años en la Plaza de Deportes para practicar el deporte. Ahora con el Polideportivo tienen un espacio cerrado que les permite reunirse los días de lluvia. Destacó el avance importantísimo que significa el espacio, para ellos y la comunidad en general.

Considerando que cuentan con un espacio adecuado, están planificando comenzar a competir a nivel oficial. Primero en un campeonato de verano en Lagomar, y luego en la Liga Canaria. Por lo que informó que se hace necesario instalar nuevos tableros ya que los existentes no son oficiales, y uno está roto. A tales efectos se propuso la instalación de dos tableros fijos, para lo cual se presentó croquis.

Informaron que cuentan con los materiales necesarios y la mano de obra, solo faltan los dos tableros oficiales. Según averiguaciones que hicieron cada tablero cuesta unos U\$3.500. Y el tablero electrónico reglamentario cuesta unos U\$3.000, manifestaron estar dispuestos a recaudar dinero mediante rifas para contribuir a la compra de los artículos.

Dicha propuesta es a modo de consideración, ya que no quieren interferir con las demás actividades que se desarrollan en el espacio.

Por otra parte, el Sr. Martínez consultó la posibilidad de colocar ventanas que se puedan abrir o algún tipo de ventilación, ya que los días de calor se están empezando a sentir dentro del local.

El Sr. Alejandro Pereda informó que el tema de las temperaturas es un tema que se da en todos los gimnasios del departamento. Debido a que las estructuras no cuenta con aislación térmica, los días de calor hace calor y los días de frío hace frío. Pero se puede considerar alguna solución para apalear la situación.

Con respecto a la propuesta de los tableros, informó que los mismos se proyectan dentro de la cancha por lo que no pueden ser estructuras fijas, ya que pueden interferir en la proyección cuando se practique otro deporte, como fútbol. Sí se pueden instalar tableros desmontables o móviles que puedan ser retirados cuando sea necesario.

La Dirección tiene planificado traer los tableros móviles del gimnasio "Sergio Mato", los cuales son reglamentarios, debido al tipo de piso de dicho local no es posible utilizarlos porque ocasionan un deterioro. El Sr. Pereda se comprometió a estudiar el croqui presentado y si se puede mejorar, la Dirección se encarga de los costos y la instalación.

Con respecto a la compra del tablero electrónico el Sr. Director sugirió que el grupo vea la posibilidad de trabajar para recaudar fondos, como el dispositivo sirve para diferentes deportes, pueden proponer un trabajo conjunto con los demás grupos del gimnasio para unificar fuerzas. Y desde la Dirección, de ser necesario, se puede considerar un apoyo para concretar la compra. En todas las localidades se da que al momento de una inauguración el Gobierno Departamental provee los recursos para el desarrollo de actividades comunitarias, y a medida que se afianza el trabajo en las diferentes actividades surgen propuestas e



iniciativas, las cuales siempre son bienvenidas, por lo que se reciben para ser consideradas.

Con respecto al tablero que está roto, el Sr. Pereda informó que se solicitó a la empresa el acrílico que fue lo que se rompió para reemplazarlo. Pero dicho material es importado, por lo que aún están a la espera del arribo.

La Alcaldesa informó que tanto desde el Municipio como desde la Dirección se está trabajando para continuar con las mejoras del local, como la colocación de la gradería, pinturá, etc. Y por parte del Municipio se colocarán las terminaciones e instalación eléctrica de la oficina de funcionarios, entre otras cosas. Destacó el gran avance que significa el espacio para la localidad, la población participa activamente de las actividades, cada vez crecen más.

Los Sres. Martínez y Ramírez agradecieron el recibimiento y se despidieron.

Retirados los visitantes, la Alcaldesa informó al Sr. Pereda que el Concejal Jorge Baccino sesiones atrás propuso la visita del mismo a efectos de realizar algunas consultas. A tales efectos, cedió la palabra al Concejal.

El Concejal Baccino consultó la posibilidad de incluir actividades y propuestas en el Polideportivo para personas con capacidades diferentes. Además planteó el caso de su nieto ya que cuando se realizaron las inscripciones, se inscribió para karate y cuando comenzaron las clases le informaron que tenían costo. Por lo que consultó la existencia de actividades con costo y manifestó que a su entender en dicha oportunidad se omitió por parte de los funcionarios informar sobre las actividades con costo.

El Sr. Pereda informó que cada gimnasio requiere que se llenen de actividades, desde la Dirección siempre se prevee que la mayoría sean brindadas por el Gobierno Departamental. Se incluyen las actividades curriculares de los diferentes centros de enseñanza pública. Y muchas veces se da que al momento de la inauguración ya existen actividades arraigadas en la localidad, las cuales son particulares y con costo muchas veces, pero debido al nivel de relevancia que tienen a nivel comunitario las mismas son incluidas en los locales. Como contrapartida, se implementan varios mecanismos, acá en Suárez se implementó el sistema de becas.

La Alcaldesa recordó que el Concejal ya había realizado la consulta sesiones atrás y ella le respondió lo mismo que el Sr. Pereda informó en el día de hoy.

El Concejal Baccino consultó la posibilidad de integrar a la Escuela Especial N°212 en las actividades del gimnasio.

El Sr. Pereda informó que justamente la semana pasada estuvo en el gimnasio y los alumnos de la Escuela estaban utilizando el espacio junto a su profesor de Educación Física. Por lo que ya están incluidos en el cronograma. Eso no quita que se puedan implementar propuestas nuevas para personas con capacidades diferentes que asistan o no a la escuela. En otras localidades se brindan diferentes propuestas como por ejemplo, fútbol para personas con síndrome de down, hay propuestas para no videntes, entre otras. Dado que a veces no son muchas las personas con determinadas características en una sola localidad, lo que se implementa es trasladar por medio del Bus de la Dirección de Desarrollo Humano a personas de otras localidades para completar los cupos, y hacer partícipe a más gente.

En cada localidad se hace un relevamiento previo en base al cual se planifican las actividades que se brindarán.

Por otra parte el Concejal Baccino informó al Sr. Pereda que una persona le sugirió que se ponga un bebedero o dispensador de agua en el gimnasio.

El Sr. Pereda informó que desde la Dirección se fomenta al igual que en los centros de estudio, que cada persona lleve su botella de agua. Igualmente se puede considerar colocar un bebedero ya que los dispensadores de agua requieren que siempre se cuente con stock, además de que significan otro gasto.

La Concejal Lugo informó que existe un dispensador de agua en la oficina del pabellón, el cual es gestionado por la Secretaría de Deporte.

Por otra parte la Concejal Lugo destacó el trabajo de los funcionarios del gimnasio, en lo personal, opina que están comprometidos con la labor, tienen una buena atención hacia la ciudadanía, y cuidan muy bien el espacio.

La Alcaldesa manifestó su concordancia con la opinión de la Concejal Lugo y destacó además el trabajo de la Profesora Natalia Troitiño.

El Concejal Chagas informó que hay algunos rumores circulando de que el piso del local está hundido.



El Sr. Pereda informó que lo que pasó fue que en una zona del piso del gimnasio se removió la pintura. Realizadas las consultas con la Dirección de Acondicionamiento Urbano, lo que se informó fue que debido a que cuando se pintó el piso por parte de la empresa constructora, el material aún no había secado bien entonces cuando se le pasó la pintura arriba, ésta no tuvo su tiempo de secado. Por lo que se deterioró en pocos días. Ya se está trabajando para subsanar la situación y calcula que en verano cuando cesen algunas actividades, como las clases curriculares, se volverá a pintar.

La Alcaldesa informó además que en el día de hoy la Arquitecta Carina Falero, dependiente de la Dirección de Acondicionamiento Urbano, estuvo en el gimnasio haciendo un relevamiento del espacio y constató la falla de la pintura en el piso.

La Concejal Lugo informó que otro rumor que circulaba era que los patines de las niñas que practican patín artístico dañaban el piso, por lo que consultó al Sr. Pereda la veracidad.

El Sr. Pereda informó que los patines reglamentarios no dañan de ninguna forma el piso, lo único que ocasionan son marcas, las cuales salen con una limpieza profunda de la superficie.

En el caso de los gimnasios que se inauguran siempre hay cosas para agregar y mejorar, se puede ver en el futuro la colocación de un piso deportivo, que admita cualquier disciplina.

El Concejal Jorge Baccino informó que en el Club de Abuelos de Suárez se construirá una piscina. Por lo que consultó si existe normativa en cuanto a la construcción de la misma y las características que debe tener.

El Sr. Pereda que si existe normativa, el tema es competencia de la Dirección de Gestión Territorial, la cual es la encargada de otorgar permisos de construcción y controla todo lo que tiene que ver con arquitectura.

El Sr. Pereda quedó a las órdenes y se despidió. Desde el Concejo se agradeció la concurrencia y la información brindada.

**2)** Se dio lectura al Acta N°043/19, la misma fue aprobada y firmada.

**3)** Se presentó la Rendición de gastos del Fondo Permanente del mes de octubre del corriente. Se entregaron copias a los concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

**4)** Según los procedimientos establecidos y lo establecido por Resolución N°002/19 de este Concejo, modificada por Resolución N°067/19, se hace necesario dictar acto administrativo para la renovación del Fondo Permanente a efectos de realizar gastos en el período 01 al 30 de noviembre del corriente. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación por lo que se emitieron resoluciones de renovación y autorización de gastos.

**5)** La Alcaldesa informó que se hace necesario comprar algunos repuestos para la maquinaria de la Cuadrilla del Municipio, ya que los funcionarios se encuentran abocados al mantenimiento de los difentes espacios públicos. A tales efectos presentó cotización de la empresa Terruño Verde S.A., la cual se encarga del service de la marca STIHL. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar gastos por el importe de \$8.600.

**6)** Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y Fondo Partidas Mensuales para el período comprendido entre el 07 y el 13 de noviembre del corriente, los mismos ascienden a las sumas de \$U17.736 y \$U15.860, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

**7)** Según lo tratado en sesión anterior, Acta N°043/19, en relación a la incorporación de nuestro Municipio al Programa de Salud Bucal del Gobierno Departamental, Dirección de Salud, el cual atenderá a niños de 1° y 6° año de Escuelas Públicas. Se presentó presupuesto para su estudio por la compra de 20 litros de ionómero; compuesto químico solicitado por parte de la Dirección, a efectos de llevar adelante la ejecución del Programa. Dicha cotización fue presentada según sugerencia de la Dra. Ana Curbelo. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto por la compra mencionada, por un importe de \$U57.980, en la empresa Laboratorio Ergon Dental.



*[Handwritten signatures and initials]*

**8)** La Alcaldesa informó que el pasado jueves se reunió con el Sr. Marcelo Metediera, Director Gral de la D.G.T.T., y un representante de la empresa CUTCSA, en el espacio donde funciona la terminal de ómnibus de COPSA, a efectos de tratar el tema referente a la solicitud de vecinos del barrio La Faenza, para la extensión del recorrido de la línea 268.

Del encuentro surgió lo siguiente; la empresa accedió a extender el recorrido de la línea si se colocan dos baños para uso del personal. El Sr. Metediera propuso la compra de un contenedor por parte del Municipio, que cuente con dos baños y un espacio para uso del personal.

Quedando a cargo del Gobierno Departamental los costos de los servicios de luz y agua, y quedando a cargo del Municipio la construcción de la cámara séptica.

A tales efectos la Alcaldesa propuso la colocación de dos baños químicos de forma provisoria hasta que se completen los procedimientos establecidos en materia de gastos para evaluar la compra del contenedor.

El Concejal Baccino manifestó que a su entender es la empresa la que debe colocar el contenedor.

La Alcaldesa informó que es de orden que lo coloque la empresa, pero en este caso, la solicitud de los vecinos en diciembre de este año va a cumplir tres años y aún no hay una solución. La propuesta de la compra del contenedor es a efectos de agilizar los procedimientos. El Municipio podría solicitar a la empresa que coloquen el contenedor, pero dicha solicitud va a insumir más tiempo y no hay garantías de que lo haga, y mientras los vecinos siguen sin el ómnibus. A su entender el Municipio ya agotó las vías de gestión ante la Dirección Gral de Tránsito y Transporte y la solución inmediata que se tiene es la antes mencionada. Igualmente se puede hacer la gestión ante la empresa CUTCSA, luego de que se cuente con la extensión del recorrido, y en caso de que se acceda, el contenedor que se compre por parte del Municipio es un bien que quedará para la localidad y puede utilizarse con otro fin.

La Alcaldesa sugirió al Concejal Baccino que llame al Sr. Director a efectos de plantear su opinión. El Concejal accedió y realizó llamado telefónico en presencia de los miembros del Concejo. El Sr. Metediera recibió la opinión y manifestó lo mismo que la Alcaldesa, si bien es potestad de la empresa la colocación del contenedor, el objetivo es dar una pronta respuesta a los vecinos.

Luego de tratar el tema, se resolvió que se presentará presupuesto por el alquiler de los dos baños químicos a ser colocados de forma provisoria hasta que se concrete la compra del contenedor.

**9)** Se recibió solicitud de colaboración enviada por el Sr. Alejandro González, perteneciente a la Dirección Gral de Cultura, mediante la cual informó que el próximo 16 de noviembre se realizará la Tercera Fiesta de las Culturas en la localidad de Empalme Olmos, dicho evento es organizado por parte de varias Direcciones de la Intendencia con el apoyo de los Municipios de la micro región. Por lo que solicitó la colaboración del Municipio para solventar el traslado de los integrantes del Coro de Niños de la Casa de la Cultura de nuestra localidad. Viajarían 10 adultos y 15 niños.

Se presentó presupuesto para estudio por parte del Concejo y luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto en la empresa Traslados del Sur S.R.L. Por el importe de \$U11.800.

**10)** Se presentó solicitud de colaboración enviada por parte del Club Social, Unión y Deportivo Joaquín Suárez mediante la cual se informó que el próximo 09 de noviembre las Categorías Sub 13 y Sub 16, del plantel femenino participarán en un encuentro deportivo en el Club Unión de Empalme Olmos. Por lo que solicitaron apoyo para solventar el traslado de las integrantes, que ascienden a 30 personas en total.

Se presentó presupuesto para estudio por parte del Concejo, de la empresa Traslados del Sur S.R.L. por el importe de \$U11.800. Luego de tratar el tema se resolvió apoyar con la suma de \$U6.000.

**11)** La Concejal Rosario Lugo informó que la Comisión de Cultura del Municipio continúa con la organización de la Fiesta de los Orígenes para el próximo 17 de noviembre en el Parque Meirelles. Informó que las contrataciones de artistas ya están definidas e informó el listado de instituciones que brindarán servicios de cantina, a las cuales se sumarán los artesanos de economía solidaria de Camino del Andaluz.

Se realizará una reunión previa el día viernes 08, con todas las instituciones a efectos de



acordar los alimentos y bebidas que venderá cada uno. Aquellas que no concurren serán descartadas, y luego de la reunión no se agregarán más instituciones. El Concejal Baccino propuso que labre un acta durante la reunión para constancia. La Concejal Lugo informó que está previsto.

La Alcaldesa destacó que nuestro Municipio es el único que concede la realización de cantinas a instituciones durante la realización de espectáculos en espacios públicos, organizados por el Municipio, sin cobrar ningún tipo de tributo, además de brindar los espacios y la logística para que tengan un lugar adecuado, contando con servicios de iluminación, agua, tomas de corriente, stands, etc.

**12)** El Concejal Jorge Baccino informó que las columnas ubicadas dentro de la Plaza de Deportes fueron pintadas por un partido político, y recordó la resolución del Concejo de no permitir la instalación de cartelera ni pintadas alusivas a partidos políticos en espacios públicos. Por lo que propuso que se le comunique al Concejal José Zarza que debe borrar las leyendas de las columnas mencionadas. Además propone que se informe a todos los partidos políticos cuando sea tiempo de retirar la cartelera. Se resolvió aprobar la propuesta.

**13)** El próximo 13 de noviembre se realizará la presentación de los proyectos seleccionados en la convocatoria ParticipandoAndo 2019 del Gobierno Departamental en la ciudad de Las Piedras. Desde la Secretaría de Desarrollo Local y Participación se solicitó el apoyo del Municipio para que se solvente el traslado de los jóvenes que integran el proyecto "A toda recreación", presentado por la UTU de Suárez que salió seleccionado. A tales efectos, se presentó presupuesto para su estudio. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto en la empresa Traslados del Sur S.R.L. Por el importe de \$U5.300.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	
Tema 8	"	3 en 3	
Tema 9	"	3 en 3	
Tema 10	"	3 en 3	
Tema 11	"	3 en 3	
Tema 12	"	3 en 3	

**Resoluciones:**

- Tema 3) Resolución N°230/19
- Tema 4) Resoluciones N°231/19 y N°232/19
- Tema 5) Resolución N°234/19
- Tema 6) Resolución N°233/19 y N°236/19
- Tema 7) Resolución N°235/19

La presente Acta que ocupa los folios 183, 184, 185, 186, 187 y 188 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 13 de noviembre de 2019.-

*Dora de Fetto*  
ALCALDESA  
PAMELA RUZZO

*Concejal*  
CONCEJAL  
Natalia Lugo

*Joaquín Carlos Delgado*  
CONCEJAL

*Concejal*  
Jorge Baccino